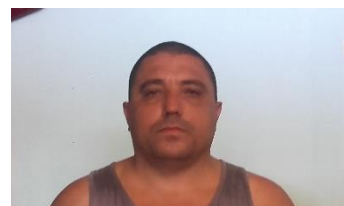


MCR**MOVIMIENTO CUBANO REFLEXIÓN
INFORME SEMANAL**

[Del 10 al 17 de diciembre de 2019]

**Principales acontecimientos que marcan la semana.****1.-Continuación sobre la detención y multa arbitraria a Michel Ventura Bello de Camajuaní.**

El día 12 visitó nuestra sede el poblador de Camajuaní Michel Ventura Bello, quien permaneció tras las rejas en la estación de la PNR municipal desde el domingo 8 sobre las 10.30 de la mañana hasta el miércoles a las 6.00 pm (78.5 horas). En el informe anterior se ofreció una información parcial de estos hechos. Resultó que el mayor y jefe de la policía local, del cual no conocemos su nombre, se presentó en el boulevard y de forma descompuesta le manifestó: te he dicho c..... que no te quiero ver más aquí. A lo que respondió Ventura Bello; yo no estoy haciendo nada, las leyes me protegen para circular libremente por las calles. Acto seguido fue esposado y trasladado para la unidad policial en un carro Lada. Una fiscal le impuso una multa de 2000.00 CUP que se quedó en la mitad, por el supuesto delito de "Desobediencia". Rectificamos lo manifestado en el informe anterior: sí les permitieron a los familiares conversar y entregarles pertenencias a Michel, la anterior persona que nos denunció el caso no fue precisa.



Michel Ventura Bello

Estamos en presencia de una falta de ética policial, así como de una arrogancia inadmisibles, que lesiona la dignidad de la persona humana. En fin, este ciudadano, peor no lo pudieron tratar: le faltaron el respeto en público, lo multaron y permaneció más de 72 horas en una celda sin que lo hayan cogido infraganti cometiendo un delito. En qué país estamos viviendo, ¿hasta cuándo los gendarmes castristas van a seguir disfrutando de una total impunidad? Me manifestó Ventura Bello que de repetirse ese comportamiento humillante que le dispensó el susodicho jefe, le ripostará legal y cívicamente.

2.-Sequía de ron en Camajuaní, donde opera una fábrica "Vanguardia Nacional".

El domingo 15 la oferta de ron en Camajuaní era casi nula. Hace más de un mes del desabastecimiento en los bares de esta bebida, por lo que se ha puesto al descubierto una vez más la ineficiencia del socialismo real cubano. Cualquiera pudiera objetar: por falta de ron no se muere ni enferma nadie, así como no pocas esposas lo detesta, pues les crea problemas familiares. A lo que hay que responder: por algo la gente lo consume. No todo en la vida está dado por satisfacer las necesidades más perentorias, de modo que resulta muy cubano y universal: fiestar,

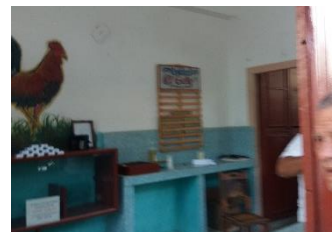


Cerró varios días por falta de ron y demás.

reunirse un grupo de amigos o en familia y otras actividades relacionadas para relajarse asistidos por el alcohol.

Obviamente, lo que debe atacarse son los excesos y eso va con la responsabilidad personal, familiar y hasta de la comunidad. También los refrescos y el resto de las bebidas, están desaparecidas total o parcialmente. En las Tiendas Recaudadoras de Divisas (TRD) los anaqueles están casi vacíos, y solo quedan las muy caras e intomables.

Solamente los cuentapropistas movidos por el interés de prosperar a través de brindarles un buen servicio a los consumidores, poseen cervezas, ron y bebidas diversas. Estos al no tener acceso al mercado mayorista y ser tratados como los segundones en la escala jerárquica, ofrecen las mismas a precios muy elevados. La bebida que nos ocupa es la del cubano de a pie. Ni en eso el régimen le hace gala al cacareado eslogan de que ellos son un Estado de Obrero y de Campesinos. Pocas veces estos segmentos de la sociedad han estado tan en el sótano como ahora.



A penas una botella. Utilizaron el goteo.

El combinado (tres fábricas) de hielo, refresco y ron, Benito Ramírez de Camajuaní, lleva como “Vanguardia Nacional” más de 30 años consecutivos, pero hace mucho que las dos primeras pararon sus máquinas, de modo que el ron Decano y/o el Vodka Villa Clara están salvando la honrilla. Por esas cuestiones que solamente se dan en la Cuba socialista de hoy, la producción del refino también se ha visto afectada por la falta de lo que los especialistas del ramo denominan: el caldo. A todas luces, los aspectos ideológicos y políticos tienen un peso extraordinario para la obtención de reconocimientos, pues si ubicáramos el referido combinado en un país con una economía de mercado mínimamente operativa, quebraría automáticamente.



El mostrador de exhibición está vacío. Se venden botellas para llevar.

Este centro fabril padece de la enfermedad crónica socialista: salarios bajísimos; sustracción por parte de directivos y trabajadores de los insumos y bienes producidos, baja productividad del capital y el trabajo, lo cual pasa por la obsolescencia tecnológica, falta de autonomía y dependencia de estructuras rígidas e ineficaces, politización de la gestión administrativa y vida laboral, etc. Estas ineficacias son las que conspiran con la satisfacción de las necesidades humanas, las cuales tuvieron su expresión en el surtido de ron.

3.-Suspendido salario a recluso por no simpatizar con el statu quo en prisión de Guamajal.

El día 13 nos denunció desde la prisión de Guamajal en Santa Clara, el reo Aliosky David Reyes León, que permaneció tres meses sin cobrar el sueldo mensual de 425.00 CUP devengado por recoger la basura del penal, por lo cual empezó a protestar civilizadamente. El jefe de Logística capitán Leonel, le salió al paso manifestándole: “tú estás de acuerdo con el presidente estadounidense Donald Trump, aquí nos guiamos por Fidel, por tanto, que te paguen desde USA”. Con lo anterior quedó al descubierto el verdadero móvil por el cual perdió el salario y con ello el empleo. Reyes León extingue una sanción de 15 años por un delito común desde el 27 de noviembre del 2017, es residente del Batey Washington, municipio de Santo Domingo, provincia de Villa Clara. Se pone al descubierto la politización y discriminación que vivimos los cubanos, incluso al interior de las prisiones, una verdadera crueldad, a la luz de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

4.-La suspensión del servicio telefónico por denunciar violaciones en régimen de Boniatico, así como la atención médica deja mucho que desear.

El día 13 nos denunció desde el régimen Boniatico de Santiago de Cuba, el reo Héctor Santana Vega, que llevaba 19 días con Bronconeumonía sin que las autoridades carcelarias lo condujeran hasta un centro de atención médica (hospital), posibilitando un agravamiento continuado de su salud. También que al recluso Jesús Diosbel De la Rosa Delgado le suspendieron el servicio telefónico por denunciarle a esta redacción la deplorable situación en esa ergástula. El autor del abuso fue el reducador Obismey Enamorado Díaz. Lo anterior lo corroboró el también penado Roger Luis Batista Guidel, quien además nos reiteró la pésima alimentación que les ofrecen.

5.-Protesta airada de subdirectora de Acopio con pancarta anticastrista incluida.

El lunes 9 se efectuó una reunión a la 1.00 pm con los vecinos del edificio nro. 10 de reparto Minerva de Camajuaní para enfrentar supuestas indisciplinas, que consiste en eliminar cinco tanques de agua adicionales ubicados por residentes, en el techo recién impermeabilizado de dicho edificio. Asistieron de parte de la dirección Municipal de la Vivienda: la jurídica Maidelín González García, el director y subdirector y el resto del equipo compuesto por 4 integrantes; por Planificación Física: cuatro inspectores. Estuvieron ausentes los invitados imprescindibles, según los vecinos: el teniente coronel y delegado del MININT Francisco Darías y la secretaria general del “partido único” municipal: Yaumara Quesada Ajuria.



Edificio nro. 10 del Rpto. Minerva

Maité Castillo Morales, quien funge como subdirectora de la Empresa de Acopio, encabezó una ardorosa protesta al enarbolar una pancarta de tela asida por dos palos de madera, de 1.5 metros de largo, de color blanco y letras rojas, que decía: “Abajo la dictadura de los Castro”. También se tocó sus genitales, manifestó que ella mandaba en el edificio y por tanto no bajaría los tanques, además de enfrentarse en una bronca que incluyó halarse el pelo de ambas partes con la abogada Yolanda, a quien acusó de chivata. Los otros cuatro propietarios restantes de los tanques se unieron al reclamo de forma airada. Una letrada integrante de la comitiva llamó 5 veces a la policía y le colgaron el teléfono.

Castillo Morales posee una trayectoria en los ámbitos oficiales nada desdeñable: trabajó 15 años en el Partido Comunista Provincial; 5 en la Fiscalía Municipal y como se reseñó anteriormente, es subdirectora de una empresa estatal socialista. De seguro, las insuficiencias en el abasto de agua han impulsado a estos vecinos a aumentar la capacidad de almacenamiento de ese preciado líquido para poder enfrentar mejor los baches frecuentes y prolongados del servicio.

En frente del referido edificio construyeron un “Jardín a la Memoria de Vilma Espín”, quien fuera en vida la primera Dama del Castrismo, pero los vecinos han sido irrespetuosos con el mismo: le lanzan sacos con desperdicios de origen orgánico, escombros, animales muertos y hasta colgaron una pancarta que decía: “Abajo la Dictadura”.

Paralelo a esta reunión trifulca, cinco caballos sueltos rompieron la tubería de abasto de agua.



Frank Ernesto a la izquierda y Sandy Alonso.

Con frecuencia se mezclan las aguas albañales con la potable. La misión especial con siete años de duración, contra Esperanza Méndez Oliva y su hijo Frank Ernesto ha contribuido a crear un ambiente de relajación y transgresión entre los vecinos, pues se sienten en cualquiera de los casos, justificados, porque los personeros del régimen lo han hecho peor y con total impunidad.

Las fuentes utilizadas son: Frank Ernesto Méndez Oliva y Sandy Alonso González, de modo que se les atribuye totalmente el contenido de lo expuesto.

6.-Requisada vivienda de jóvenes por presuntamente cooperar con el MCR

El martes 10 sobre las 4.00 pm fueron abordados por la policía en sus respectivas viviendas ubicadas en Camajuani, los jóvenes: Frank Ernesto Méndez Oliva y Yoandy Donoso Monteagudo. Se les realizó registros en el que buscaban cámaras y laptops, pues según los represores ellos colaboraban con el sec. gnral. del MCR: Librado R. Linares García. La cámara del primero no se la han devuelto, pero la del segundo sí. No encontraron laptops en ninguno de los casos. Ese mismo día a Donoso Monteagudo lo citaron para la estación policial municipal y los oficiales de la SE lo interrogaron por espacio de 3 horas, así como lo amenazaron. La policía política está dando palazos a ciegas para evitar a toda costa que nuestro movimiento crezca. La denuncia la formuló Méndez Oliva.

7.-Detenido 24 horas activista espirituano del MCR.

El día 17 nos informó el activista del MCR Adalberto Izquierdo González desde Sancti Spíritus que, el lunes 16 sobre las 8.00 am fue arrestado cuando realizaba el recorrido en bicicleta desde el poblado de Las Tosas hasta la ciudad del Yayabo, en un lugar conocido como "Los Mangos". Fue conducido en un carro Lada hasta el VIVAC (cuartel provincial de la Policía Política), donde permaneció 24 horas tras las rejas. A cargo del operativo represivo se encontró el mayor de la SE conocido como Briayan. Lo amenazaron fuertemente y se mantuvo en abstinencia de alimentos todo el tiempo.



Librado R. Linares García

libradoricardolinaresgarcia@gmail.com

www.mcrcuba.org

Teléf. móviles: 52378063 y 53769404



